

ESPACIO, CIUDADANÍA Y MOVIMIENTO AMBIENTAL EN MÉXICO DESPUÉS DEL TLCAN.

Gonzalo Alejandro Ramos*
Oscar Adán Castillo Oropeza.*

Resumen

En la primera parte del presente artículo analizamos cómo se ha abordado desde una perspectiva teórica la reconstrucción del espacio global-local en una dimensión socializada por actores ahí inmersos, en ese sentido intentamos establecer las coordenadas con el análisis del movimiento ambiental. En un segundo momento discutimos sobre el concepto de ciudadanía asociado a ese tipo de movimiento y su formación en un mundo globalizado. Finalmente, tratamos de vincular esos tres conceptos, para a su vez descifrar si es posible hablar de la construcción de una ciudadanía en el movimiento ambiental, si son verdaderamente movimientos y, por último cómo se afianzan en el espacio global-local y cómo van de uno a otro.

Palabras clave: Globalización, espacio social, ciudadano, ciudadanía ambiental, medio ambiente.

Abstract

In the first part of this article look at how has been addressed from a theoretical perspective reconstruction of the global-local space in one dimension socialized by actors there immersed, in that sense we are trying to establish the coordinates with the analysis of the environmental movement. In a second time we are discussing the concept of citizenship associated with this type of movement and their training in a globalized world. Finally, we try to link these three concepts, to turn to decipher if it is possible to speak of the construction of citizenship in the environmental movement, if they are truly movements and, finally how reinforce in the global-local space and how to go from one to another.

Keywords: globalization, social space, citizen, environmental citizenship, environment.

*Dr. en Sociología por la UNAM, profesor-investigador de tiempo completo en la Universidad Autónoma del Estado de México-Centro Universitario Zumpango. Correo electrónico: gonala13@hotmail.com

*Primer lugar en la categoría de licenciatura en el cuarto Concurso Nacional de Tesis sobre Juventud 2009 que organiza el Instituto Mexicano de Juventud (IMJUVE). Licenciado en Sociología por el mismo Centro Universitario, actualmente cursa la Maestría en Ciencias Sociales en la Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Cuajimalpa. Correo electrónico: oscaradan68@hotmail.com

Introducción

Es un hecho difícilmente refutable el que la globalización de distintas maneras y en distintos grados se ha apoderado ya de todos los espacios del planeta, incluso de los más recónditos, los cuales ya están incluidos en los planes de la macro economía magistralmente articulada por los “hombres de éxito” y expertos en negocios. En este escenario los recursos naturales son sólo materia prima que coadyuva a la realización del progreso positivista.

La globalización galopante conlleva cambios imprevistos y acelerados en la economía, la política, la ciencia, la cultura y la comunicación entre otros, los cuales dan cuenta del fenómeno y la dinámica de la globalización que preserva las relaciones de un poder tamizado entre países, el cual conlleva necesariamente la interdependencia de unos a otros. Además la globalización ha derivado en orientaciones significativas en los distintos campos de la ciencia, es el caso de las ciencias políticas y sociales, por ejemplo en los conceptos de Estado, nación, ciudadanía, espacio, movimientos sociales, los cuales requieren de un replanteamiento y de una reinterpretación, por lo cual los convierte en objetos permanentes de estudio a fin de vislumbrar sus modificaciones, alcances y limitaciones en la explicación de determinados acontecimientos sociales del mundo globalizado, este es el escenario que propicia la necesidad de analizar el ambiente y los espacios de vida de las distintas sociedades contemporáneas.

La configuración del espacio en sus dimensiones local y global ha entrado en un proceso correlacionado que hace necesario su replanteamiento conceptual. Peciencia ser que esto no es algo nuevo, desde el paso de las sociedades tradicionales a las modernas el espacio era algo variable, sin embargo la misma modernidad y todos los cambios que trajo consigo hicieron posible una mayor fluidez y consistencia que inciden en su reconfiguración estructural. Por lo que hasta nuestros días es algo difícil de encuadrar en los conceptos preexistentes, entre ellos los más conocidos son los geométricos, de ahí que en una superación de estos enfoques, los teóricos contemporáneos del espacio ubiquen su producción y edifiquen sus disertaciones en una reciprocidad dinámica bidireccional entre lo local y lo global, (Grewal y Kaplan,1994: 231.254; Hiernaux y Zárata, 2008).

Teóricamente estas dos dimensiones geográficas, históricamente presentadas como la polaridad centro-periferia ha sido superada por la dinámica del mundo contemporáneo, el cual hoy nos la presenta como una imagen fusionada de lo local en lo global que difumina las fronteras. Sin embargo el espacio se constituye en una relación biunívoca con los actores, una relación mutuamente constitutiva, en él tienen lugar las acciones de los actores y estas cristalizan los espacios, en ellos los actores ensayan la fusión de imágenes de lo social. Asistimos al establecimiento puntos dinámicos de contacto entre las condiciones de vida, los espacios y la acción social, estos puntos dinámicos transforman la condición de todo lo que ahí coincide.

En esas circunstancias adquiere relevancia para el análisis social el gradiente que aparece entre lo local y lo global, no solo como un concepto de espacio entendido como dimensión territorial-geográfica o geométrica sino como un concepto dinámico que

involucra grados y perspectivas de necesidades sociales de los individuos, esto es un espacio humanizado por la acción de los actores sociales.

La inclusión del espacio como un elemento para el análisis de los fenómenos sociales resulta central sobre todo en una interrelación global-local mutuamente configurativa, sin embargo no es una tarea fácil dar cuenta de ello. En muchas ocasiones se ha dado por entendido que el espacio sólo es elemento externo a los sujetos y a los actores sociales, sólo se ha visualizado como un contenedor de sus relaciones, sin incluir en ningún momento el espacio físico como elemento participante, sin embargo ahora los procesos de globalización influyen para que esa plataforma material se incluya como elemento relacional y no sólo como un medio o escenario. De esta manera pasa a formar parte de una correlación que contribuye al establecimiento de relaciones sociales vinculadas con las instituciones, los pares, el trabajo y como elemento integrante de los movimientos sociales. Por ejemplo, la categoría de espacio ligada a la de movimiento ambiental nos puede ayudar a dar cuenta de la magnitud, relevancia, así como de los alcances y limitaciones de una ciudadanía ambiental en un mundo globalizado.

La ciudadanía como concepto y práctica era inherente e inseparable del Estado-nación, su surgimiento e implementación tenía que ver justamente con la pertenencia a una nación específica, donde la ciudadanía se practicaba en un espacio determinado y quedaba subsumida dentro del Estado-Nación, ahora el concepto se ha vuelto complejo, la globalización y el debilitamiento del Estado del Bienestar han provocado que los derechos políticos, civiles y especialmente los sociales se trastoquen, se vuelvan turbios e inciertos, el Estado ya no inspira confianza, tampoco es un garante de certidumbre entre la ciudadanía. En ese sentido se presta para que el concepto tenga otras connotaciones y se le adhieran adjetivos en tanto es un Estado débil, afectado por la dinámica de los espacios como espacios globalmente intervenidos al igual que la acción social de los actores y sus condiciones de vida. De igual manera todo lo relacionado con la ciudadanía adquiere un nuevo matiz y mayor complejidad, pero al mismo tiempo un vaciamiento sustancial, que lo vuelve susceptible de interpretaciones diversas y variadas, sobre las cuáles debemos reflexionar.

Por consiguiente en el presente trabajo, los conceptos de espacio y ciudadanía tienen un común denominador que en este caso es el de movimiento ambiental. Entre los variados movimientos sociales el que más ligado se encuentra desde sus orígenes a la globalización es el ambiental, la preservación del medioambiente es en general su causa, sin embargo cada diáspora del movimiento se estructura dependiendo de sus demandas y preocupaciones específicas.

La producción del espacio y el movimiento ambiental.

Las formas en cómo los seres humanos configuramos y vivimos el espacio en relación a nuestras acciones de vida, ya sean económicas, sociales, culturales o políticas, nos obliga a pensarlo como una construcción dialéctica de tipo socio-material y viceversa, con límites y alcances en su construcción simbólica y real; desde este enfoque de interrelación, el espacio es producido por quién lo piensa, lo domina, lo habita. En esa

producción juegan los intereses, las adscripciones, las filiaciones y en general las subjetividades, son los sujetos quienes promulgan y ejecutan las reglas como bastiones del orden surgidos desde su interior. La vida de los individuos está indisolublemente ligada al espacio, si este es virtual la vida de los sujetos transita hacia allá. De esta manera, las prácticas espaciales de los actores no tienden a ser las mismas entre sí, son distintas dependiendo de los intereses de cada uno de ellos, de su eventual interrelación y de la particular construcción material del espacio.

El espacio transcurre en el tiempo, lo cual hace existente una serie de dicotomías respecto a su condición, ya que los procesos de globalización en el mundo han contribuido a la formación de espacios, no sólo quién domine en el ámbito global condiciona los espacios locales de los países débiles, sino que en determinado momento los espacios locales se vuelven globales. El espacio y su relación con fenómenos sociales, por ejemplo las movilizaciones ambientales inciden en la necesidad de un replanteamiento conceptual de acuerdo a los intereses, preocupaciones y objetivos de los actores y sujetos que prefiguran las circunstancias emergentes, las materializan y las recomponen; las movilizaciones ambientales se establecen a partir de sus formas espaciales condicionantes y condicionadas, es decir hay algo que provoca su inicio y que marca su presencia en la escena global, pero de igual modo cada grupo mantiene rasgos particulares, locales.

Hablar desde las ciencias sociales, políticas y humanas sobre el espacio es ahondar en un laboratorio de connotaciones diversas sobre las relaciones sociales. El espacio es un objeto de estudio histórico, precisamente porque tiende a reproblematicarse siempre a través de diferentes conceptos teóricos, los cuales van formando fronteras del conocimiento sobre lo que lo configura conjuntamente con sus actores, los modos de vida instalados en su interior, sus trazos arquitectónicos, su presente, su pasado y sus perspectivas.

La globalización ha afectado la formación de los espacios en tanto estos se definen por su vinculación con lo social. Ahora bien, entre los postulados ya clásicos en el tema, se encuentran los de Henri Lefebvre, quien dio inicio a una serie de argumentos de cómo conocer e interpretar el espacio, sus puntualizaciones han servido de guía a varias generaciones de investigadores urbanos, entre ellos algunos integrantes de la Escuela de Chicago por ejemplo, y muchos otros autores más contemporáneos entre los que se encuentra David Harvey, (Harvey,2007).

Entre los grandes aportes de Lefebvre sobre el espacio, destaca el de asimilarlo como algo inseparable de las reglas y actores económicos ubicados en él, por lo tanto el tipo y forma de relaciones económicas ha formado históricamente al espacio. Del mismo modo lo considera como un producto social, político e ideológico y, entretanto, aunque esté determinado por una lógica del capital, el espacio es producido socialmente en tres momentos relacionados, a saber: el espacio físico, las representaciones del espacio y los espacios de representación, (Lefebvre,1991: 32-40).

De esa forma el espacio no necesariamente se sobrepone a las relaciones sociales, sino que en contraste, estas pueden crear y recrear el espacio, si bien es cierto que actualmente se habla del espacio global y el local, desde este enfoque no se podrían considerar antagonicamente separados, el capitalismo global por una parte define los

espacios locales, pero también los espacios locales se vuelven globales. La globalización no retoca de forma determinista a los espacios, al contrario los hace singulares globalmente.

Por su parte, Doreen Massey pasa del concepto de espacio de Lefebvre al de lugar, ello con el objeto de distinguir varias maneras de imaginar la globalización, apunta que existe una re-espacialización de los lugares, donde ocurren la construcción de relaciones sociales que se reformulan todo el tiempo a partir de las interacciones con lo de afuera y más afuera (lo global). El lugar es en definitiva una entidad porosa, modificable, “maniquea”, es lo contrario al espacio que era más genuino, puro, infranqueable e imposible de modificar, (Massey, 1995: 27-44).

El espacio desde Lefebvre es el resultado de las relaciones sociales que no necesariamente se ven influenciadas por lo global -en todos los sentidos y variables-, se conserva la autenticidad del espacio y sólo es moldeable en base a la lógica económica. El espacio se condiciona en la forma social, individual y simbólica de un tiempo.

En cambio en Massey, el lugar y lo que lo compone es supeditado por la influencia tanto de los eventos culturales, políticos, económicos, ambientales y sociales del exterior, como de los sujetos influenciados que lo instauran hacia adentro y lo configuran con sus propias visiones; de esa manera el lugar es algo multidimensional, no es algo dado. Lo que le importa es la condición fluida y dinámica de esta relación, así, las múltiples formas en que el espacio y el tiempo están inscritos en lo social, no son algo separado, se viven cotidianamente.

Las dos maneras de concebir el espacio al tratar de analizar la lógica de presencia del movimiento ambiental en determinado país, región o lugar, se complementan una con otra. Su formación responde a lo que se conoce como el riesgo ambiental global. La degradación del medio ambiente es provocada por el ser humano, este hecho a nivel global provoca una serie de acciones colectivas de inconformidad, de protesta a nivel local.¹

El agujero en la capa de ozono, la contaminación del suelo, aire y agua, el efecto invernadero y los accidentes como Chernobyl o Japón actualmente, son ejemplos del colapso del medio ambiente a nivel mundial. Cualquier fenómeno ambiental que se presente en el mundo afectará la vida humana y natural de cada país de forma diferente, la cual depende en algún sentido de la capacidad de los Estados-nacionales para la prevención de los desastres naturales.² Entre otras amenazas, las plantas nucleares se han convertido en

¹Ulrich Beck menciona que en la globalización actual la sociedad del riesgo es mundial y el riesgo no es delimitado por fronteras, se encuentra en todos los espacios tanto locales, como globales, fluyen y se encuentran en todos lados. El riesgo es el cable conector del orden dentro del desorden, es la guía, la cuerda del engrane que la ha puesto a andar con sentido ilimitado, sin ninguna responsabilidad hacia la existencia humana. En la sociedad del riesgo mundial las seguridades sociales, ambientales, políticas y la construcción de las culturas, se alteran, se vuelven porosas, modificables. Por lo tanto, el riesgo se presenta como la posibilidad futura de ciertos acontecimientos y procesos que se hacen presentes en una situación mundial, que aun no existe, la cual es inesperada y está sujeta siempre a las variaciones de las decisiones humanas. Véase a Ulrich Beck. *La Sociedad del Riesgo Mundial*. Barcelona. Paidós. 2007. pp.26-32.

²Chernobyl es una ciudad del norte de Ucrania, allí se encontraba una planta de energía nuclear, la cual el 26 de Abril de 1986 causó la mayor catástrofe ambiental del mundo, por medio de la aplicación sin supervisión

puntos de incidencia de la protesta y de la organización de movimientos ecologistas que ven en las tecnologías riesgosas un inminente deterioro de todos los espacios.

De ese modo consideramos que la presencia de este tipo de movimientos en los distintos espacios, por una parte están determinados por algo exterior y por la otra reflejan un sentido de lugar, es decir son una manifestación de lo local-global. Recordemos que para Lefebvre el espacio es determinado por algo exterior, en específico por las fuerzas económicas, en este caso los triunfos del capitalismo provocaron consecuencias no previstas (movimientos ambientales, cambio climático, etc.) de las acciones humanas en relación a la modernización industrial y al avance de la ciencia y la técnica en la manipulación de la naturaleza.

El espacio es participe en el movimiento, en el espacio existe la interacción del movimiento. Entendemos que el movimiento ambiental parte de los efectos globales de la racionalidad humana, pero se recrea localmente, el movimiento se encuentra en el lugar como diría Massey, en el lugar se ubica en mayor o menor medida la amenaza y por la acción del movimiento organizado en lo local es constantemente modificable y su existencia depende de la intensificación de los eventos globales manifestados localmente en relación a la alteración del medio ambiente y sus complicaciones. Por lo tanto, el movimiento ambiental inicia por lo que ocurre en el espacio global considerado como riesgoso, se estructura desde el lugar, en lo local, aunque puede pasar del espacio local al global y viceversa.³

De esa manera, sus acciones colectivas se desarrollan en un espacio físico, así también son representaciones sociales de un espacio determinado y a su vez son espacios para la representación de los actores sociales disconformes con el trato hacia el medio ambiente; este tipo de movilizaciones se reacomodan constantemente, son volátiles, así como ocurren, se esfuman. Lo que tratamos de mostrar aquí es que a través de la configuración de los espacios contemporáneos, las movilizaciones ambientales pueden tener múltiples factores y distintas percepciones de un mismo problema, por lo que pueden ser interpretadas desde distintos ángulos de observación.

de un experimento que provocó una reacción incontrolada de expulsión de vapor, por lo que la capa del reactor nuclear fue destruida y se liberaron a la atmósfera millones de curios de nucleídos radioactivos. La radiación se extendió a Europa septentrional hasta llegar a Gran Bretaña. Algunos datos mencionan que sólo murieron 31 personas, pero en realidad no se sabe el número de muertes aún. En el año de 1991 el gobierno ucraniano prometió la clausura total de la planta, pero la demanda de energía retrasó el cierre y fue hasta 1994 cuándo varios estados de occidente preocupados por la falta de seguridad exigieron su cierre definitivo. En México actualmente hay una planta núcleo-eléctrica en Laguna-Verde, en el estado de Veracruz, misma que se ha cuestionado su ubicación y funcionamiento por medio de la Coordinadora Nacional contra Laguna Verde (Conclave) y otras organizaciones ambientales.

³Recordemos que en este tipo de movilizaciones se presenta una comunicación entre los espacios de descotero por medio de herramientas como la Internet y otros medios alternativos de comunicación. Por ejemplo, a las dos semanas de la catástrofe sucedida en Japón y del peligro que representan las plantas nucleares para el medio ambiente, sucedieron algunas movilizaciones en el mundo, específicamente en Berlín, en demanda de su extinción y en su lugar se exige para los Estados-nacionales del mundo, la utilización de energías alternativas, las cuales no dañen más al medio ambiente.

Movimiento ambiental en México y ciudadanía.

A inicios de la década de los ochenta en México se aplica el neoliberalismo económico, el cual provocó una serie de desajustes y reajustes en el binomio economía-sociedad, se pasa de una economía cerrada a una abierta. La incorporación a la economía global o mundial, demuestra que el Estado es incapaz de seguir cubriendo las demandas sociales de la población y las empresas transnacionales asociadas a las cúpulas del poder estatal dinamizan la vida de los países en cualquier parte del mundo; de esa forma se le da continuidad al proyecto de desarrollo agotado, fracturado, el cual sólo ha incrementado la deuda, la privatización y las políticas de austeridad en el gasto social.

La reestructuración económica en base a este modelo económico, inicia con la firma del Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN), eso significó la entrada a un mundo globalizado, es decir, después de cerrar los acuerdos ya no existen barreras comerciales hacia el flujo de los capitales extranjeros, facilitó por lo tanto la inversión extranjera directa, sobreponiendo los intereses particulares de las empresas extranjeras ante cualquier situación de desequilibrio social, económico y ambiental, entre otros. El proteccionismo estatal era ya imposible y las inversiones de capital en el territorio nacional fueron un aspecto de confianza para el desarrollo del país, sin embargo en el proceso la realidad se mostraba de distinta manera.⁴

Se tenía la idea de que la apertura al mercado ayudaría a sanar la brecha social y económica al interior del país y de su gente, pero la globalización en términos de bienestar equitativo entre los países del Norte no se ha plasmado de manera definitiva en el bienestar cotidiano de la población. Por ejemplo mientras se privilegian inversiones en el sector industria y servicios, se sigue aplazando el desarrollo del campo nacional, lo cual provoca una serie de consecuencias como la migración del campo a la ciudad o hacia el vecino país del norte, situaciones que se vuelven problemáticas para los países receptores, en términos de servicios, salud, empleo, vivienda y educación entre otras. Se privilegian las políticas económicas a los efectos del fenómeno migratorio.

Los cambios en el ámbito económico, político, social y cultural, tanto al interior del país como en el exterior, enmarcados en el proceso de globalización produjeron de acuerdo con Sergio Zermeno un reacomodo entre el Estado, el mercado y la sociedad civil, (Zermeno,1996:31). Si bien observamos un desplazamiento o retirada del Estado y un auge del mercado, se puede comprobar que existe un reajuste en la organización de la sociedad civil que ocupa un nuevo lugar tanto en el discurso social, político y ambiental, como en la práctica y en la consolidación de acciones colectivas e identidades emergentes. De esa manera la sociedad civil se muestra heterogénea, hay una multiplicidad de actores e

⁴Al mismo tiempo de que se firmaba y entraba en vigor el Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN), el 1 de Enero de 1994, hacia su aparición pública el Ejército Zapatista de Liberación Nacional y entre sus demandas estaban la democracia, el respeto a los derechos y costumbres indígenas, que se reconociera su diferencia ante el Estado y por lo tanto a tener y ejercer su autonomía local. En 1997 a tres años de su consolidación, en el gobierno de Ernesto Zedillo, en Acteal en el estado de Chiapas, el ejército mexicano ejecuta a varios indígenas. Entonces, por un lado se apelaba a la idea desarrollo a partir de la apertura de la economía y por el otro los representantes del Estado mantenían prácticas retrogradadas, como el uso de la fuerza hacia los movimientos sociales o grupos que demandaban entre otras cosas justicia social.

identidades en la que tienen encuentro diversas problemáticas, la pobreza, el empleo, la educación, los derechos humanos, el medio ambiente, cabos sueltos que hasta el momento han dejado el Estado y a sus instituciones vulnerables a la economía abierta.

Algunos ejemplos son los movimientos ambientales, indígenas, de profesores, electricistas, campesinos, mineros, de ONG's y de Asociaciones Civiles, los cuales permiten que el actor social se inmiscuya y participe de manera activa dependiendo de sus propias necesidades e inquietudes particulares; hay un reacomodo de la participación social y política en la toma de decisiones respecto a los asuntos e intereses particulares de cada grupo, sin embargo también debemos aclarar que no todo se torna democrático en el rumbo de su organización, por ejemplo, en algunos movimientos sociales puede existir una sobreposición de los intereses personales a los grupales, ya que dependen de una relación costo-beneficio, (Olson,1992).

Ahora bien, el movimiento ambiental en México para las décadas posteriores al Tratado del Libre Comercio con América del Norte (TLCAN) adquiere una forma más intensa y una dinámica global desde lo local. En este sentido, mientras se discutía sobre la continuidad de un "desarrollo" para la población en base a los acuerdos internacionales, en el estado de Guerrero se daba una movilización contra el proyecto de construcción de una presa en beneficio mayor para los inversionistas extranjeros en la región del Alto Balsas. Asimismo, se presentaron otros proyectos de inversión y desarrollo, pero particularmente se movilizaron los ecologistas contra el proyecto de confinamiento de residuos peligrosos en el Estado de San Luís Potosí, se protestó contra de la instalación de la empresa Confinamiento Técnico de Residuos Industriales (Coterin) por haber almacenado de manera inadecuada y sin autorización de las autoridades federales residuos peligrosos. Algo similar ocurrió en Sonora en el caso del proyecto minero La Choya de la empresa canadiense Hecla S.A. de C.V., por la explotación desmesurada del suelo en terrenos pertenecientes a comunidades indígenas, (Cohen,1998: 100-122).

Tres casos antes de terminar la década de los noventa ocuparon un lugar en la escena nacional, el primero fue la protesta en Tijuana sobre una empresa llamada Metales y Derivados para exigir la remodelación del sitio donde antes estaba ubicada y operaba como planta recicladora de plomo. El segundo tuvo que ver con la planta de fundición de cobre perteneciente a la empresa American Smelting and Refinig Company (Asarco), la cual cerró sus puertas ha causa de la movilización de distintas organizaciones ambientalistas que demandaban la no degradación del medio ambiente. El último caso fue el de La Empresa Exportadora de Sal S.A. (ESSA) en el estado de Baja California Sur, aquí los grupos ambientalistas llevaron el caso hasta la UNESCO para que se reconociera al lugar como patrimonio de la humanidad en peligro, en virtud de ser el lugar elegido por la ballena gris para su apareamiento, (Cohen, 1998: 130-133).

Entrando el siglo XXI el escenario nacional de nueva cuenta se vio ocupado por distintas movilizaciones ambientales, entre las más significativas fueron, las movilizaciones que se presentaron en el estado de San Luis Potosí contra de la empresa minera canadiense Metallica Resources Inc.. Otra fue la protesta en oposición a la presa la Parota en el estado de Guerrero, otras más fueron las manifestaciones en contra de la construcción del parque conocido como la Joyita, en Xalapa Veracruz, allí los grupos opositores sostenían que ese

lugar es uno de los pulmones más importantes en la región sur del país y por lo tanto se debería preservar en beneficio de la biodiversidad natural y humana. Otra movilización más protagonizaron los ejidatarios en la Sierra Tarahumara con la finalidad de bloquear la entrada de la empresa minera canadiense Glammon Lake, (Madriral, 2010:420).

De ahí hasta antes de la primera década de este siglo, específicamente del 2007 al 2009, hay movilizaciones en Sonora, Guerrero, Colima, Coahuila, Hidalgo, Estado de México y Morelos. Todas, junto con las anteriores, tienen características particulares que definen sus acciones colectivas, exigencias, demandas, consignas y formas de organización. En general, su aparición en la escena pública tiene que ver justamente con la implantación de empresas extranjeras, las cuáles afectan el espacio particular de vida de la población; sus objetivos se complementan en uno en común, la preservación del medio ambiente y van del rechazo a la instalación de una planta de residuos nucleares, además de evitar la explotación desmedida de los recursos naturales como minerales, madera y agua, pasando por la construcción de zonas habitacionales, centros comerciales, hasta los confinamientos para desarrollos industriales, (Madriral, 2010:432).

Actualmente, el movimiento ambiental en México toma un camino distinto, después de la entrada de la globalización el país ingresa a una lógica global, es decir responde a dinámicas económicas racionalizadas que ocasionan el calentamiento global, la utilización de la energía nuclear, la desaparición de especies de flora y fauna, asimismo ponen de manifiesto las problemáticas ambientales locales. La degradación del medio ambiente es un asunto global y aunque ahora nos propusiéramos hacer un registro para saber cuántas movilizaciones de este tipo existen en el país, tendríamos que dar cuenta de igual forma cómo es que han establecido lazos de solidaridad a nivel mundial. Las movilizaciones locales forman parte de “movimientos” más amplios a nivel mundial. Son producto de las contradicciones del capitalismo y de las experiencias propias del lugar afectado donde se habita.

Por otra parte, al abordar el movimiento ambiental quizá tengamos que discernir necesariamente sobre ciudadanía, discutir si esta aún se encuentra definida a la manera que T. S. Marshall la había contemplado, la cual sólo tendría un alcance espacial en términos de nación y, se debía entender como la construcción de un sujeto político que tiene derechos políticos, civiles y sociales, los cuales deben estar respaldados en las constituciones políticas locales y en un estado de derecho. Sin embargo, el término ciudadanía desde esta concepción es idealizado e incluso sobrepuesto a la realidad imperante, una realidad donde la lógica de la economía ha supeditado la función del Estado y su capacidad para el ejercicio del poder.

Hoy día si las naciones son abiertas, por lo tanto el concepto de ciudadanía se expande, pasa del plano local al global, se modifica, es interpretado desde distintas posiciones ideológicas y de acción, los grupos sociales y las instituciones políticas en particular hacen explícita su posición en relación a su materialización. De esa manera, no podemos asegurar la consistencia de los conceptos para seguir nombrando las cosas tal cuál como antaño, ya que en sí mismos después de los intensos procesos de globalización en el mundo estos se vuelven volátiles y modificables, los tratamos de adaptar a cualquier

circunstancia provocando un uso excesivo del término, como si todo tuviera que ver con la ciudadanía.

La ciudadanía es algo concreto y si bien ahora está sujeta a cambios, no podemos al menos desde la academia sobreponer teóricamente el término a los fenómenos sociales, ya que es necesario colocarlo antes que nada como un reto político para la democracia de cada país, así como a nivel global. Al respecto Gabriel Pérez apunta:

La democracia se ha convertido tanto en un valor global como en un proceso global de transformación. Más aún, la globalización ha desligado a la democracia de su asociación exclusiva con la ciudadanía nacional, e incluso en las sociedades más diversificadas los discursos de derechos de la democracia global han movilizadonuevas formas y nuevas fijeza de ciudadanía, en buena medida debido a que abordan las inequidades sociales y económicas sufridas por muchos e intensificadas por la globalización del capital, (Pérez,2010:50).

Las nuevas formas de ciudadanía en la democracia global no sólo se adecuan a las necesidades sociales y económicas, sino que nacen en relación a otras insuficiencias, a otros derechos entre los que destacan el derecho a un medio ambiente sano; entretanto los estados nacionales no han tenido la capacidad de salvaguardar el daño ecológico, de responder ante tal amenaza global. Si bien todos los países sufren el riesgo ambiental, no a todos les afecta por igual, ya que su impacto no sólo depende de su intensidad, sino también de un riesgo social, el cual tiene que ver con las condiciones de lugar, salud, vivienda y educación en las que se encuentran las sociedades del mundo. La ciudadanía entonces es una conjunción de derechos que van de lo local a lo global y al revés, (Beck, 2006).

En ese sentido la ciudadanía se hace compleja, su formación y consolidación no sólo depende de la acción de los estados nacionales, sino de resoluciones políticas a nivel mundial. La ciudadanía compleja como le ha denominado José Rubio Carracedo se fundamenta en tres tipos de derechos: el fundamental, el diferencial y de igualdad de oportunidad; el primero se refiere al cumplimiento de algo universal, como el derecho al medio ambiente, el segundo tiene que ver con el respeto a la diferencia y, el último se relaciona con la facilidad de condiciones de igualdad entre los seres humanos. Por último, la ciudadanía compleja requiere de pluralismo, participación y comunicación, (Rubio,2000: 22-28).

La ciudadanía compleja es un presupuesto conceptual derivado de una realidad social y política que se complejiza a partir de la globalización, la cual no logra homogeneizar las diferencias entre los distintos estados nación. Lo local subsiste y busca crear identidades particulares, ciudadanía que se alejan del ideal Ilustrado de ciudadanía como concepto universal. Teóricamente la ciudadanía surge en un ámbito espacial denominado ciudad, es fundamental el ambiente de comunidad de individuos iguales que establecen una dinámica entre sí y en torno a ella se identifican, con ese espacio, establecen comunicación y realizan acciones fundadas en una valoración comúnmente compartida.

Sin embargo cabe apuntar que en la realidad, la dinámica social de los individuos ubicados en un espacio compartido que debiera producir la igualdad presupuesta entre ellos no siempre se cumple. Ello se debe a que ese espacio compartido no ha sido producido por ellos, tampoco existía una previa igualdad entre ellos, por lo que puede darse por sentada la existencia de actores desiguales previos, quienes han podido establecer un orden que regula los derechos y las acciones de los individuos en general. Así, la ciudadanía que debería ser amplia y universal, es en realidad una ciudadanía restringida como bien señala Danilo Zolo, esa restricción se puede ver cifrada en una lucha constante y continua de los distintos actores por hacer realidad lo que suponen son sus derechos como ciudadanos.⁵ De ahí que la ciudadanía sea sólo posible mediante una lucha por ser ciudadanos en esa idea ampliada que corresponde con una realidad también ampliada al menos en sus efectos y restricciones, pues son esas restricciones las que marcan la línea divisoria entre el concepto surgido de las consideraciones teóricas y la posibilidad de construir la ciudadanía en las realidades particulares de esos espacios.

Marshall en su célebre estudio *Citizenship and Social Class*, es uno de los primeros en poner de relieve los derechos como elemento definitorio del ciudadano, sin embargo el ciudadano y sus derechos aparecen aún como ideales a alcanzar, con lo cual Marshall pretende alejarlo de la posibilidad de hacer la revolución, en una clara contraposición a los postulados del marxismo. En su lugar deberá luchar cívicamente por sus derechos, los cuales clasifica en tres tipos a saber: civiles, políticos y sociales, con lo cual los individuos *iguales*, adquirirían un estatus que les garantiza derechos y deberes, libertades y restricciones, poderes y responsabilidades, (Marshall en Held, 1997: 41-42).

Si consideramos como un hecho las dificultades para hacer corresponder el concepto de ciudadanía con la ciudadanía en la realidad y, agregamos la complejidad derivada de la globalización tendremos la emergente necesidad de reconfigurar el concepto de ciudadanía en el contexto global en tanto que la ciudadanía involucra una identidad con un entorno más allá de lo local y unos deberes ciudadanos trascendentes, por lo que estaríamos pensando en la conceptualización de una ciudadanía compleja que tiene en su horizonte no sólo una lucha por los derechos ciudadanos sino que incorpora los derechos ambientales que aparecen en el escenario de la globalización, donde la concepción de lucha trasciende lo local y se asocia a los múltiples efectos derivados de la globalización y sus formas de producción que afectan y deterioran el medio ambiente, el cual es un espacio compartido por los ciudadanos del mundo global.

El concepto de ciudadanía deriva hacia una ciudadanía ambiental, la cual no se desarrolla en un espacio físico definido, pues quedaría circunscrita a ese espacio y el problema es pensar cómo se daría respuesta a un problema que trasciende el espacio local de cada nación. Desde nuestro punto de vista consideramos que aun no se ha llegado a ese momento y que se sigue en la discusión. El movimiento ambiental en el mundo y en

⁵Danilo Zolo en debate con David Held, Marshall y Norberto Bobbio entre otros, define a la ciudadanía no como lo ideal sino como algo posible a partir de poner en juego la lucha por los derechos de los individuos que pertenecen a un espacio que puede ser el Estado, dentro del cual tienen que buscar hacer realidad los derechos establecidos por ese Estado para acercarse a la posibilidad de ser ciudadanos, de ahí que proponga el término de “ciudadanía restringida”. Ver “La ciudadanía en una era postcomunista” en *La Política*, Revista de estudios sobre el Estado y la sociedad, Paidós, 1997.

México en particular ha expuesto la necesidad de pensar en una ciudadanía ambiental en tanto es una necesidad que deriva de un problema que rebasa y desborda los espacios constituidos mediante las necesidades políticas, culturales, económicas, sociales e incluso jurídicas, vistas y significadas desde los planos locales. Pero antes de dar por sentado ese punto de vista, consideramos primero es necesario desmitificar dos cosas: El movimiento ambiental en el mundo sólo son movilizaciones ambientales de protesta que están algunas veces interconectadas, que son esporádicas, volátiles, duran poco tiempo, y dos, los movimientos ambientales no cumplen con una ciudadanía ambiental, sólo la demandan y la usan cómo bandera de combate.

Pensamos que no es posible construir una ciudadanía ambiental como concepto para la lucha sin antes haber logrado constituir una ciudadanía civil en el plano de la realidad, o sea en el aspecto de la práctica política y social que trasciende fronteras, esta podría ser la base para la constitución de una ciudadanía ambiental, primero como concepto, luego transitar hacia la construcción de realidad mediante la lucha por los derechos ambientales. El problema actualmente es que el concepto y la praxis de la ciudadanía están atrapadas o pertenecen a los espacios, la ciudadanía no ha logrado trascender los espacios en la lucha por los derechos, con lo cual queda circunscrita a la pertenencia a un espacio particular dentro del cual se constituye la identidad con los otros y con el espacio. A lo más surgen manifestaciones a partir de movilizaciones esporádicas y fragmentadas de inconformidad por el deterioro del medio ambiente, las cuales no están aún lejos de ser expresiones de lucha derivadas de una identidad reflexiva.

Vivimos un tiempo en el cual la identidad social se fragmenta a partir de la emergencia de las políticas de reconocimiento que desempeñan un papel cardinal en las sociedades modernas, no sólo entre naciones sino entre grupos (Taylor, 1997:135), por lo que quienes no son reconocidos son necesariamente excluidos, la exclusión social de países y de grupos aleja también la posibilidad de construcción de una ciudadanía ampliada en un mundo complejo.

Las movilizaciones ambientales de protesta no pueden ser desde nuestro punto de vista consideradas cómo un movimiento social a pesar de que para autores cómo Alberto Melucci forman parte de los nuevos movimientos sociales (NMS) que nacen y se configuran a la par del proceso de globalización.⁶ La movilización ambiental también la determina el espacio, está atrapada en él, sin embargo frecuentemente pasa de lo local a lo global sin que en ningún momento medie ningún proceso de cambio conceptual del espacio, de la pertenencia y de la identidad, simplemente pasa a formar parte de lo global, por lo que haber nacido y manifestado en lo local refleja características propias de

⁶ Para Melucci la aparición de movimientos sociales contemporáneos está relacionada con el paso de la sociedad industrial a la sociedad compleja, en la que los individuos no presentan referenciales sólidos y permanentes que posibiliten una definición simple de la existencia de una identidad de clase. Los Nuevos Movimientos Sociales ya no son un medio, sino un fin en sí mismos, es decir sus demandas son de tipo posmaterial, por los derechos humanos, el medio ambiente, la no discriminación, la paz, entre otras. Además, su forma de organización en algunas ocasiones tiende a sobrepasar las fronteras de lo local para insertarse en un contexto global. Véase a Melucci, Alberto, 1999, *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. México. COLMEX.

espacios ambientalmente alterados por el desarrollo del capitalismo global. De esa manera las movilizaciones ambientales tienen su origen en la obstrucción y el perjuicio propiciado por fuerzas exteriores como diría Lefebvre y también se consolida en base al lugar que es muy particular y modificable según Massey.

Para Miriam Alfie el “movimiento ambiental” en México presenta una grave crisis existencial, ningún grupo, asociación, u Organización no Gubernamental Ambiental (ONGA), representa fines y objetivos claros, todos y cada uno expone sus preocupaciones de manera muy particular. Asimismo, las diversas organizaciones no han podido construir redes amplias de acción frente al daño climático, sus actividades simples, particulares y coyunturales los han caracterizado, por lo cual su vulnerabilidad se acrecienta frente a las prácticas de las empresas nacionales y extranjeras, de los gobiernos y de los organismos internacionales, (Cohen,2005:35).

En ese sentido, las movilizaciones ambientales de protesta después del Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN) y hasta nuestros días, las cuales hemos descrito con anterioridad, tienen pocas posibilidades de constituir un movimiento social ambiental de gran envergadura que logre cambios en el ámbito local y global, cada diáspora es parte de luchas más amplias y cada movilización prioriza sus intereses particulares, no existe lo que podríamos denominar una cultura ambiental⁷ que haga posible la conexión axiológica entre los actores en protesta.

Estos resultados un tanto frustrantes derivan necesariamente de los efectos sociales de la ciudadanía en tanto expresión nacional jurídicamente atada a un Estado, en la cual se encuentra atenuado el espíritu revolucionario de lo colectivo como preveía Marshall. Es de observar que en la época global tampoco ha prosperado la conformación de una cultura ambiental que trascienda las fronteras, el ciudadano sigue siendo un concepto ambiguo entre lo real y lo ideal, por lo cual en las movilizaciones sólo aciertan a coincidir en aspectos de grave amenaza, sólo convergen para realizar una acción colectiva en dirección contraria a la amenaza, pero esta es efímera, pues hoy todavía son más aspectos los que separan a los ciudadanos en la vida cotidiana que los que los unen, además de vivir de manera permanente en el mundo de las necesidades, las cuales se resuelven de manera individual con la tarjeta de crédito, también estrictamente individual en cuanto a responsabilidad y pago.

No obstante, aunque no logran conformarse como un movimiento social, si presentan rasgos de acciones colectivas y formación de identidades, las cuáles se van replanteando dependiendo de las necesidades de la movilización, de la configuración de sus demandas, de sus objetivos y de sus recursos de orden material y simbólico. Las acciones colectivas ya no sólo surgen, se definen y se reafirman en un espacio acotado y delimitado,

⁷La cultura ambiental supone un cambio de concepción del hombre sobre sí mismo y sobre su lugar y el mundo, y consecuentemente de su lugar respecto con los otros hombres, con la sociedad y con la naturaleza. Al respecto véase a Pablo Bayón Martínez y Anisley Morejón Ramos, “Cultura ambiental y la construcción de entornos de reproducción social en Cuba: un reto para el siglo 21”, en www.nodo50.org/cubasiqloxxi/congreso06/conf3_bayon.pdf p. 2. Consultado el 8 de mayo de 2011.

pueden abarcar y presentarse tanto en grupos grandes, como pequeños. Sydney Tarrow define que la acción colectiva:

(...) adopta muchas formas, puede ser breve mantenida, institucionalizada o disruptiva, monótona o dramática; la acción colectiva se convierte en contenciosa cuando es utilizada por gente que carece de acceso regular a las instituciones, que actúa en nombre de reivindicaciones nuevas o no aceptadas y que se conduce de un modo que constituye una amenaza fundamental para otros, (Tarrow, 1994: 19).

Es importante retomar esta premisa porque, si bien Tarrow señala que la acción colectiva contenciosa es la base de los movimientos sociales, también se manifiesta en las organizaciones de menor dimensión; las formas de expresarse de dicha acción tienen poder porque desafían a sus oponentes, despiertan solidaridad y cobran significado de igual manera en el seno de determinados grupos grandes o pequeños de la población, como en el caso de las movilizaciones ambientales de protesta. Así pues, las características principales de la acción colectiva subyacen en esta definición que son: el desafío, la incertidumbre y la solidaridad; éstas no se van a presentar de una forma secuencial, sino que tanto su grado de intensidad, como el orden de su aparición va a cambiar de acuerdo a las circunstancias delimitantes y delimitadas del espacio global y local.

Las movilizaciones ambientales de protesta son el común denominador entre el espacio y la ciudadanía ambiental. La ciudadanía ambiental o compleja es difícil que se consiga sólo mediante movilizaciones ciudadanas, ya que sólo representan a grandes rasgos una participación social ciudadana, que es distinta a la formación de una ciudadanía, aunque algunos estudios consideren que se puede desligar la ciudadanía de su raíz política y tratan de relacionarla sólo a la cultura y al ámbito social, como si el concepto ya no tuviera relación con lo político, un ciudadano no sólo lo es por buscar mejoras económicas para su persona, sino que estas tienen su origen en el sentido de lo económico y no sólo en el valor en sí de lo económico, por lo que ahí subyace lo político.

En su afán por demandar la conservación del espacio natural de vida, las movilizaciones ambientales de protesta sólo podrían contribuir, si es que se toman en cuenta sus demandas, en la conformación de una política del cambio climático a nivel global, la cual aún se encuentra en formación. La política del cambio climático de acuerdo con Anthony Giddens, es algo multilateral, por una parte se requiere que los estados nacionales respondan a las necesidades sociales de sus poblaciones y por la otra debe existir un trabajo conjunto de todas las naciones en relación al cambio climático. El cambio climático debe dejar de ser materia de campañas políticas y beneficios particulares que sólo obstruyen la conformación de una ciudadanía ambiental concreta, (Giddens, 2010:54).

Frente a la caída de las verdades científicas, de la seguridad que brindaban los Estados nacionales, la reflexividad constante de los actores sociales sobre los riesgos en los que se encuentran inmersos los incita a buscar alternativas. Esto puede ser pensado a partir del concepto de subpolítica global, de acuerdo con Ulrich Beck es un momento donde se distingue la idea de gobierno y Estado nacional, distinción que se concreta en el establecimiento de nuevas alianzas entre grupos de la sociedad civil (movimientos sociales,

ONG's, Asociaciones Civiles, etc.) y los gobiernos nacionales. Implica un momento cosmopolita en la sociedad del riesgo mundial, (Beck, 2006 :127).

De ese modo la subpolítica trata de ejercer una organización a nivel global y la manera de hacer la política debe tener un giro radical y, porsupuesto una capacidad de convocatoria mundial con el anhelo de un cambio social directo, desde abajo. Las nuevas alianzas deben traspasar las fronteras para crear nuevos espacios de comunicación entre la política interior y exterior, con la finalidad de poner a discusión los problemas globales, entre los que podemos colocar la prevención del riesgo ambiental.

Se trata de construir una sociedad cosmopolita que redunde en el interés global y nacional, abierta, de pluralidad en la participación tanto política, como social en la toma de decisiones. Antes de eso es necesario tener una conciencia y percepción de los riesgos que se presentan en la sociedad. Beck pone un ejemplo concreto del ejercicio de la subpolítica, al intentar una reinención de la política ambiental a nivel mundial.

A la globalidad de los riesgos presentes, como el cambio climático, no se le ha encontrado una respuesta, ni desde las naciones particulares, ni tampoco de parte de los actores internacionales como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, la OMC, o la OCDE. Lo que tenemos dice Beck, es una indeterminación del riesgo, una contradicción de definiciones que no logran enfatizar el problema de fondo. La necesidad de una política cosmopolita al respecto se hace evidente, es necesario reinvertir la racionalidad económica hacía la protección al clima, (Beck, 2006 :142).

Las economías en el mundo se mueven por recursos naturales que proporciona el planeta, particularmente por la energía. Pero si no se toma conciencia de qué tan importante es la protección del ambiente y de todo lo que lo conforma, esas economías pueden colapsar, el mundo necesita de oxígeno para vivir y no solo de ganancias y de eficiencias en la producción exacerbada, es una realidad que no todos estamos en condiciones y capacidades para comprar los recursos vitales o poder encerrarnos en una cápsula artificial y vivir en ella -por ejemplo – como recurso extremo que nos permita sortear el creciente deterioro ambiental.

Hay voces que sugieren pensar en la formación de un Estado cosmopolita, que interiorice y salga del perímetro nacional y se acople con otros Estados del mundo y movimientos de la sociedad civil, que su capacidad de actuación pudiera estar desligada de la idea de soberanía y autonomía, (Beck, 2006 :148). Sin embargo no se trata de eliminar la endeble seguridad de los espacios locales que pueden ser espacios de refugio y protección de abusos, pues el mundo no es aún equitativo, un estado cosmopolita en estas condiciones sería una autorización a nuevos atropellos de los estados más fuertes. El estado tal y como hoy “funciona” se encuentra en crisis de legitimidad, la solución no está en la idea de un estado de esas características, sino de proponer la participación de los distintos actores sociales, de la sociedad organizada a partir de movimientos sociales consientes del deterioro ambiental, no podemos dejar todo en manos de una radicalidad irreflexiva y aceptar una acción conjunta de cooperación recíproca de los estados tal y como son hoy, e irnos con la idea fácil de que la soberanía y la nación son cosas obsoletas, habrá que pensar en una solución no radical pero efectiva aunque somos consientes de que eso podría aún

tardar no podemos ser tan ingenuos y apostarle a la buena voluntad de quienes hoy dirigen al mundo, tampoco confiar en las soluciones derivadas de los temores que todos tenemos.

¿Los anteriores párrafos cómo los definiríamos, como comedia, drama o principio de esperanza? no sabemos, consideramos que es difícil, dado que desde la sociología no existen respuestas absolutas, quede ahí como una idea inconclusa que bien reflejan dos acontecimientos mundiales: La COP 16 (16 Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático) o la continuación del Protocolo de Kyoto y por otro lado la Cumbre Mundial de los Pueblos sobre el Cambio Climático y los Derechos de la Madre Tierra, en ambos eventos se discutió sobre el cambio climático, a los dos acudieron representantes de Estado, especialistas en el tema, legisladores, ONG's, Asociaciones Cíviles, movimientos sociales. La diferencia subyace en que en la COP 16 se discutía en base a las negociaciones sobre las emisiones de dióxido de carbono, mientras que en la Cumbre se debatía sobre el respeto a la Tierra a partir de una concepción propia de los pueblos americanos. Unos negocian, otros exigen el cese de los abusos.

Estas son representaciones y entendimientos opuestos que no han logrado conjugarse para la formulación de una política climática mundial cosmopolita. Es difícil creer que se logre de esa manera, no tenemos que dar respuestas tan rápidas y fáciles a los problemas. Algunas sociedades en el mundo son más maduras, –se encuentran en mejores condiciones, económicas y sociales, con instituciones políticas más sólidas, etc.–, que otras, por lo que no están en las mismas condiciones para dar ese salto, si bien es cierto que el cambio climático nos afecta a todos, lo mismo que el riesgo ambiental en todas sus variantes, por inundaciones, deslaves, sequías, etc, no se viven y perciben igual en todos los países del mundo, la experiencia es distinta.

Si en la sociedad del riesgo mundial, el riesgo ambiental lo padecemos por igual, tanto ricos y pobres, unos son más vulnerables que otros, los pobres sufren más el resultado concreto, en ese sentido de acuerdo con Lash existe una línea de fractura internacional entre en el Tercer mundo y las sociedades más avanzadas. Las poblaciones subdesarrolladas sufren los peores males de la degradación ambiental, sobre todo si se convierten en basureros del mundo. Esa división también se reproduce al interior de cada país, bajo lógicas particulares y en fenómenos concretos, lo que a su vez impide el alcance de una ciudadanía ambiental, (Lash, 1998: 55).

Asimismo el cumplimiento de la ciudadanía como ya mencionamos tiene que ver con una dinámica del espacio, donde los derechos y obligaciones ambientales se deben materializar tanto a nivel local, como global. Se necesita de nuevos acuerdos, participación, consenso y entendimiento entre los países desarrollados y subdesarrollados. Se requiere replantear el tratado de Kyoto, el Proyecto Ciudadanía Ambiental Global (PCAG) que es apoyado por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en términos más equitativos y en relación a los niveles de contaminación de cada país. De igual manera se requiere replantear el consumo de energía, sobre todo de los más desarrollados, como Estados Unidos, Japón, China, Inglaterra, entre otros.

Así también se necesita que los países incrementen el gasto social, ya que el riesgo ambiental es compartido y afecta a todos, pero definitivamente en un porcentaje mayor a los menos favorecidos. Otro punto nodal es que las movilizaciones tengan la capacidad de aglutinar y juntar sus objetivos, causas e intereses, de tal manera que se formen verdaderos movimientos ambientales regionalizados, los cuales puedan ejercer presión ante los estados nación y las instituciones internacionales, sin embargo, para que esto suceda se requiere al menos intentar reconstruir el tejido social, el cual iría de la solidaridad en los espacios locales a la de los espacios regionales y globales.

Pero es en los espacios locales donde se pueden echar raíces, donde son posibles las identidades, para luego conectarse a otros espacios en los cuales la globalización estaría creando las condiciones para que surjan las coincidencias, los encuentros y las solidaridades entre las víctimas de los perjuicios a las condiciones de vida generados por la globalización, con lo cual podría prosperar un cambio en relación al trato del medio ambiente.

Asimismo, es necesario volver a discutir el papel del Estado- nación y sus instituciones en los procesos de globalización, así como su función en relación a problemas mundiales, como la degradación del medio ambiente. Desde la esfera política la ciudadanía ambiental global y local debe pensarse en términos de la gobernanza, es decir la instauración de los acuerdos entre diversos actores sociales, como los empresarios, el “movimiento ambiental”, las ONGA’s, las Asociaciones Civiles, los organismos internacionales, y por supuesto los estados nacionales.

Conclusiones.

El concepto de espacio ha tenido distintos significados, este se ha referido para nombrar desde áreas geométricas delimitadas por la dimensión euclidiana, hasta su relación con fragmentos de tiempo o quizá referido también como oportunidad para realizar acciones diversas, como un lugar donde cabe algo, etc., el concepto de espacio tiene que ver con distintos ámbitos del saber y del hacer, incluso con distintas realidades en distintos tiempos, por lo cual es un concepto polisémico que requiere ser acotado cuando se trata de incluirlo en el análisis de los fenómenos sociales y políticos, los cuales hoy día cobran vital importancia. En términos generales el mundo y sus relaciones derivan fenómenos cada vez más complejos, los cuales ya no se corresponden con la cristalización conceptual atrapada en las estructuras sociales. La dinámica social urge a re-significar conceptos que ya no dan cuenta fiel de la realidad.

Las significaciones parecen dar cuenta hoy de una interrelación entre espacio y actores como resultado de la nueva dinámica del mundo contemporáneo que incide tanto en la configuración de los espacios como producto de las acciones, a la par que en dichas acciones se rehacen los propios actores. De particular relevancia aquí nos parece el concepto de ciudadanía, la cual se ha conceptualizado tradicionalmente separada de la influencia correlacionada con los espacios, particularmente con los espacios locales.

En las nuevas relaciones espacio-actores entran en un juego, un ir y venir, cuyo escenario está conformado por el espacio local y el global, en el cual se escenifican

movimientos en los que se destacan los actores y sus derechos sociales, económicos y todos aquellos derechos fundamentales como el derecho al medio ambiente. La ciudadanía se hace compleja, las partes más conscientes de ella hoy no sólo buscan la obtención de bienes materiales, sino que, con ellos buscan también la conservación de las condiciones para seguirlos obteniendo, de ahí que represente un reto para la teoría política y social buscar nuevos marcos teóricos de entendimiento, de organización y de producción de una ciudadanía cualitativamente más exigente, enmarcada ésta en una relación de cambios en los ámbitos locales y globales en el mundo de hoy.

Así pues, el pensar en una ciudadanía ambiental requiere tomar en cuenta tres puntos: el pluralismo, enmarcado en las estructuras que conforman a los estados nacionales y su constante relación a partir de los procesos de globalización; el comunicativo que tiene su cimiento en la estructuración de acciones comunicativas a partir de puntos claros en la discusión, como son el cumplimiento de los acuerdos o leyes internacionales en relación al medio ambiente, las propuestas de las ONGA's, de las Asociaciones Civiles y de las demandas de las movilizaciones ambientales de protesta, asimismo se tendría que llevar a debate si de verdad las cumbres mundiales sobre el cambio climático funcionan, o sólo son parte de la parafernalia mundial frente a un problema tan delicado, el cual nos afecta a todos. El último es el participativo, todos los estados deben de contribuir al mejoramiento del medio ambiente sin restricción alguna. Consideramos que los tres puntos son posibles de alcanzar por medio de la implementación de la ciudadanía participativa que evolucione hacia la ciudadanía compleja que actúe a favor de la preservación de las condiciones de vida.

La lucha por la preservación del medio ambiente es también una lucha política, una lucha ciudadana que contribuye a la solución de los problemas ambientales, ella permite discutir y formar una nueva ciudadanía en un marco de replanteamientos y de acuerdos mundiales que trasciendan las tácticas dilatorias de la burocracia.

Estamos claros que la ciudadanía ambiental no puede alcanzarse solamente por medio del movimiento ambiental, porque además en estricto sentido este no existe, las particulares movilizaciones ambientales de protesta reflejan sólo una participación ciudadana respecto a ciertos intereses particulares, por lo tanto son expresiones muy focalizadas y particulares, no obstante que el riesgo ambiental se ubica en el espacio global, por lo que no basta con tomar decisiones desde lo individual ni desde lo local, sino de manera fundada en la correlación entre actores y espacios, a la par que es indispensable pensar en un tipo de gobernanza que pueda contemplar de manera articulada las exigencias ciudadanas activadas por las transgresiones a los espacios vitales tanto en lo global como en lo local, en lo micro y en lo macro-social inmersos en una relación dialéctica, (Pérez Agote, 2005: 149-162).

Hasta hoy las movilizaciones ambientalistas sólo han tenido un efecto funcional al sistema capitalista caracterizado por ser altamente destructor del medio ambiente. Si bien estas movilizaciones son de carácter conservador este concepto ya no se refiere sólo a intereses particulares sino generales de orden planetario, en este sentido persiguen conservar las condiciones de vida y de los espacios vitales que hacen posible la existencia de los individuos y de los actores. Es también cierto que para formar una ciudadanía

ambiental se requiere primero significativos avances en la mejoría de las condiciones de vida, sin embargo los procesos no llevan naturalmente ese orden, la realidad es múltiple en expresiones de necesidades también múltiples, pero la preservación del ambiente es prioritaria para todos los niveles de la vida, por lo tanto el orden cronológico de conseguir primero lo vital y luego lo superfluo requiere hoy día re-conceptualizar ambos conceptos. De una manera correlacionada y coincidente la lucha ambiental forma la ciudadanía ambiental y esta forma de manera paralela la ciudadanía política.

Los objetivos de las acciones globales no sólo tienen efectos directos en el ámbito económico a nivel mundial, es un hecho que estos generan efectos que insistentemente y de manera unilateral se denominan colaterales, los cuales no necesariamente son secundarios, pues la realidad hoy no se explica en un orden lineal, prueba de ello son los reclamos super-estructurales, entre ellos los derechos ambientales, los cuales emergen también a nivel mundial y que reclaman justicia ambiental, tanto de manera individual como colectiva en los espacios locales y transfronterizos. Habrá que considerar que no sólo se trata de reclamar justicia, sino que también habrá que pugnar por construir los mecanismos jurídicos y políticos que permitan su cumplimiento y ejecución allende las fronteras nacionales.

Referencias Bibliográficas

- Alfie, Cohen M.. 1998, *Y el desierto se volvió verde*. México. Fundación Miguel Alemán-UAM/Azcapotzalco-Grupo Editorial Eón-Universidad Iberoamericana. México.
- -----, 2005, *Democracia y desafío medioambiental en México: riesgos, retos y opciones en la nueva era de la globalización*. Barcelona. Pomares.
- Bayón Martínez, Pablo y Anisley Morejón Ramos, 2011, “Cultura ambiental y la construcción de entornos de reproducción social en Cuba: un reto para el siglo 21”, en www.nodo50.org/cubasingloxxi/congreso06/conf3_bayon.pdf consultado el 8 de mayo de 2011.
- Beck, Ulrich, 2006, *La Sociedad del Riesgo: Hacia una nueva modernidad*. Barcelona. Paidós/Surcos 25.
- -----2007, *La Sociedad del Riesgo Mundial*. Barcelona. Paidós.
- Giddens, Anthony, 2010, *La política del cambio climático*. Madrid. Alianza.
- Grewal I y Kaplan, C. 1994, “Autobiographic Subjects and Diasporic Locations: Meatless Days and Borderlands” en I Grewal y C Kaplan (eds) *Scattered Hegemonies: Posmodernity and transnational Feminist Practice*, Minneapolis, University of Minesota Press, Pp.231-254.

Quivera 2011-2

- Harvey, David, 2007, *Espacios del capital. Hacia una geografía crítica*. Akal Ediciones.
- Held David, 1997, “Ciudadanía y autonomía”, en Revista *La política*, Barcelona, Paidós.
- Kearney Michael, 2008, “Lo local y lo global: La antropología de la globalización y el transnacionalismo”, en Daniel Hiernaux y Margarita Zárate (eds) *Espacios y transnacionalismo*, UAM-I/ Juan Pablos, México.
- Lash, Scott / Urry, John, 1998, *Economías de signos y espacio. Sobre el capitalismo de la posorganización*. Buenos Aires. Amorrortu.
- Lefebvre, Henri, 1991, *The production of space*. Basil Blackwell. Oxford.
- Madrigal, González, David, 2010, “Las movilizaciones ambientales: orígenes y transformaciones históricas”. En José Luis Lezama y Boris Graizbord (Coord.). *Medio ambiente*. Vol. 4. Colección: Los grandes problemas de México. México. COLMEX. Pp. 399-492.
- Massey, Doreen, 1995, “Imagining Globalization: Power geometries of Time-Space”. En A. Brah, et al.. *Global Futures: Migration, Environment and Globalization*. Macmillan/St. Martin’s Press. Londres y Nueva Cork. Pp. 27-44.
- Melucci, Alberto, 1999, *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. México. COLMEX.
- Olson, Mancur, 1992, *La Lógica de la Acción Colectiva*. México. Limusa.
- Pérez Agote Aguirre J.M., 2005, “La sociología en el leteo: el largo adiós de Georges Gurvitch”, en *Política y Sociedad*, Universidad Complutense de Madrid, Vol. 42 Num. 2. Pp. 149-162.
- Pérez, Pérez, Gabriel, 2010, “Ciudadanía, Espacio y Democracia”. En Alejandro Mercado (Coord.). *Reflexiones Sobre el Espacio en las Ciencias Sociales*. México. UAM Cuajimalpa/Juan Pablo Editores. Pp. 47-74.
- Rubio, Carracedo, José, 2000, “Ciudadanía compleja y Democracia”. En José Rubio Carracedo, et.al. *Ciudadanía, Nacionalismo y Derechos Humanos*. Madrid. Trotta. Pp. 21-45.
- Tarrow, Sidney, 1994, *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid, Alianza.

Quivera 2011-2

- Taylor, Charles, 1997, “¿Qué principio de identidad colectiva?, en Revista *La política*, Barcelona, Paidós.
- Zermeño, Sergio, 1996, *La sociedad derrotada: El desorden mexicano de fin de siglo*, México, Siglo XXI.